

MODALIDAD B

PAUTAS PARA LA EVALUACIÓN DE PERTINENCIA

FONDO SECTORIAL EN EDUCACIÓN “INCLUSIÓN DIGITAL: EDUCACIÓN CON NUEVOS HORIZONTES”

A. EVALUACIÓN DE PERTINENCIA Y PRIORIZACIÓN

a. PERTINENCIA

<p>¿La propuesta presentada tiene por objetivo brindar soluciones concretas a problemáticas o necesidades de América Latina y el Caribe para la continuidad pedagógica, tal como fuera definido en las bases de la convocatoria para la modalidad B?</p>		
<p>¿La temática a ser abordada por el proyecto corresponde con la necesidad de garantizar la continuidad pedagógica durante o post la pandemia de COVID-19 en algún país de la región?</p>		
CALIFICACIÓN	No satisfactorio	Satisfactorio
<p>Justifique su evaluación:</p>		
<p>¿Los resultados a ser obtenidos como consecuencia de la ejecución del proyecto poseen algún tipo de aplicabilidad o transferencia a una escala nacional en algún país de la región?</p>		
<p>¿Se entiende que la aplicabilidad o transferencia planteada por los postulantes es factible de ser alcanzada en el corto plazo?</p>		
CALIFICACIÓN	No satisfactorio	Satisfactorio
<p>Justifique su evaluación:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Si los dos criterios de Pertinencia son satisfactorios, el PROYECTO ES PERTINENTE • Si alguno de los criterios es NO SATISFACTORIO, el PROYECTO NO ES PERTINENTE y no pasará a la evaluación global, por lo cual se solicita un especial detalle en esta justificación. 		

b. PRIORIZACIÓN

¿La propuesta presentada cuenta con un aval escrito de una autoridad competente que dé cuenta de su utilidad y posible impacto en dicho contexto nacional?

¿Cómo califica a la propuesta presentada, en virtud de la relevancia de la temática y las posibilidades de transferencia previstas por la misma?

CALIFICACIÓN	NO PRIORIZADA	PRIORIZADA

Justifique su evaluación: